

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Orden de 15 de marzo de 2018, por la que la Residencia Escolar «Los Pinos», código 41001331, de Constantina (Sevilla), pasa a denominarse «Gregorio Rodríguez Navarro».

El Consejo de Residencia de la Residencia Escolar «Los Pinos», código 41001331, con domicilio en C/ Cerro de los Pinos, s/n, de Constantina (Sevilla), acordó en su sesión de fecha 17 de enero de 2018, proponer la modificación de la denominación específica de «Los Pinos» por la de «Gregorio Rodríguez Navarro» para dicho centro.

Visto lo establecido en el artículo 21 del Reglamento Orgánico de las Residencias Escolares, aprobado por el Decreto 54/2012, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Residencias Escolares de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En su virtud y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

DISPONGO

Primero. Aprobar la denominación específica de «Gregorio Rodríguez Navarro» para la Residencia Escolar «Los Pinos», código 41001331, de Constantina (Sevilla), a propuesta del Consejo de Residencia de la misma.

Segundo. La denominación específica aprobada se inscribirá en el Registro de Centros Docentes, regulado por el Decreto 151/1997, de 27 de mayo.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de marzo de 2018

SONIA GAYA SÁNCHEZ
Consejera de Educación